LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

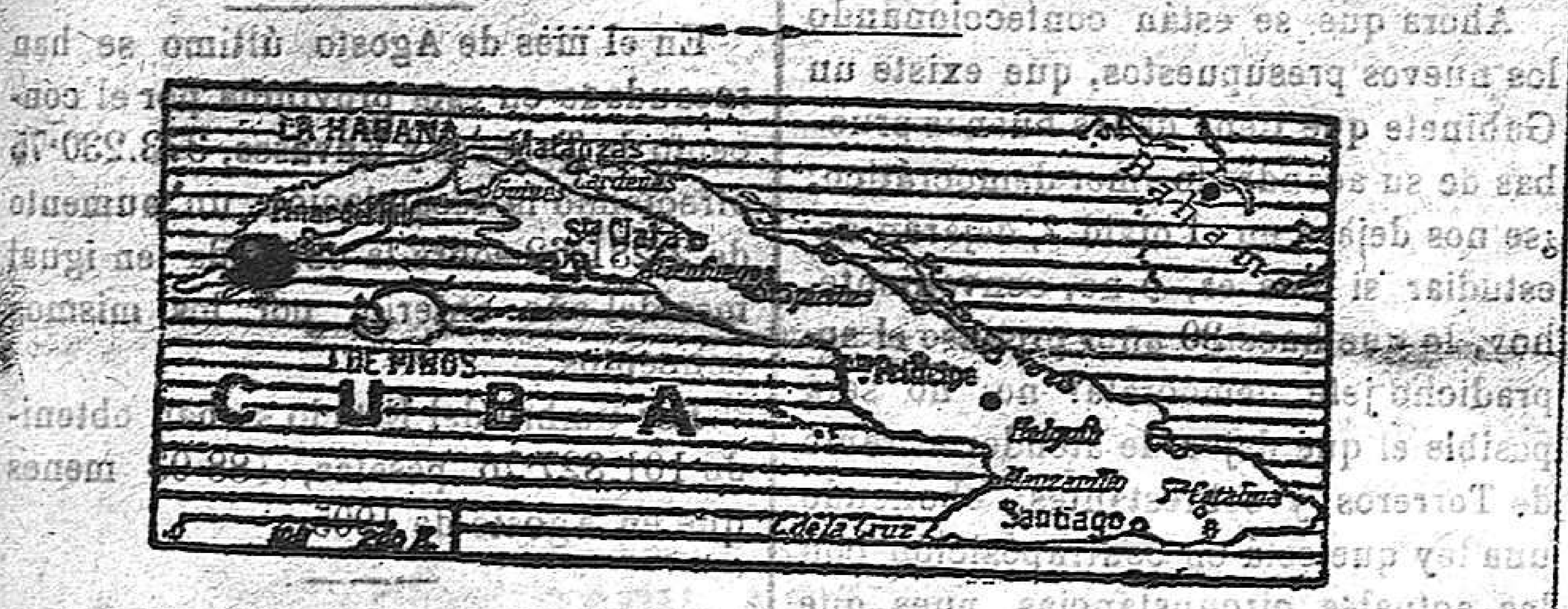
En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 1 de Septiembrede 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.928

LA RAZA



No puede negarse la influencia de la raza. Acá carecemos siempre del sexto sentido y por ello, según Leopoldo Cano.

«Apenas tenemos crisma
ya nos la estamos rompiendo»

es decir: Apenas concebimos una idea yá andamos por ella á farolazos. Nuestra sangre tan abundadosamente vertida, es la misma que circula por las venas de los cubanos, quieran ó nó, de nuestra raza se ha formado la suya y por eso sus vicios son los nuestros. Inquietos y batalladores, apenas la independencia les sonríe, ya andan á la greña. Sin enemigo de fuera que combatir, se pelean como las comadres unos con otros y á la guerra que califican *de la independencia*, sucede la guerra civil.

El pleito que, sostienen en Cuba liberales y conservadores por disgustos ocasionados, según parece, por las irregularidades electorales cometidas por el Gobierno, y por la ociosidad obligada en que viven varios, muchos de los que pelearon en la última guerra, á los que, según se dice, se les ha acabado el dinero que como premio á sus servicios recibieran, toma gran incremento.

Las últimas noticias dicen haberse extendido hasta Cruces (Santa Clara), treinta y dos kilómetros al Norte de Cienfuegos, la revolución.

Por el adjunto mapa podrán ver nuestros lectores los lugares por donde anda hasta ahora el movimiento insurreccional.

Los últimos telegramas recibidos acerca del movimiento revolucionario, acusan una gran energía por parte del Gobierno, pero una gran decisión, no menos enérgica también por parte de los sublevados.

En el vapor «Mégico» habrán llegado ya á estas horas á la Isla, procedentes de Nueva-York, 25.000 fusiles Remingtón de repetición, 800.000 cartuchos y seis ametralladoras, adquiridos por el Gobierno de Cuba.

El Presidente de la República señor Estrada Palma, ha hecho un llamamiento á los voluntarios para formar la milicia nacional.

Los últimos combates han sido favorables para las tropas gubernamentales, pero á juzgar por todos los informes, puede afirmarse que todavía nos hallamos lejos del final de la contienda.

Es posible que aún echen de menos nuestra tutela los que contra ella se batieron con tenacidad digna de mejor causa. Lo hicimos mal, muy mal en aquellas islas. Nuestra administración fué desastrosa. ¿Pero es mejor la de los antillanos mismos? Todo ello terminará probablemente con la anexión de los Estados-Unidos que acechan la ocasión, para sin escándalo de Europa hacer lo que los Cartagineses con los Españoles; Esto es.

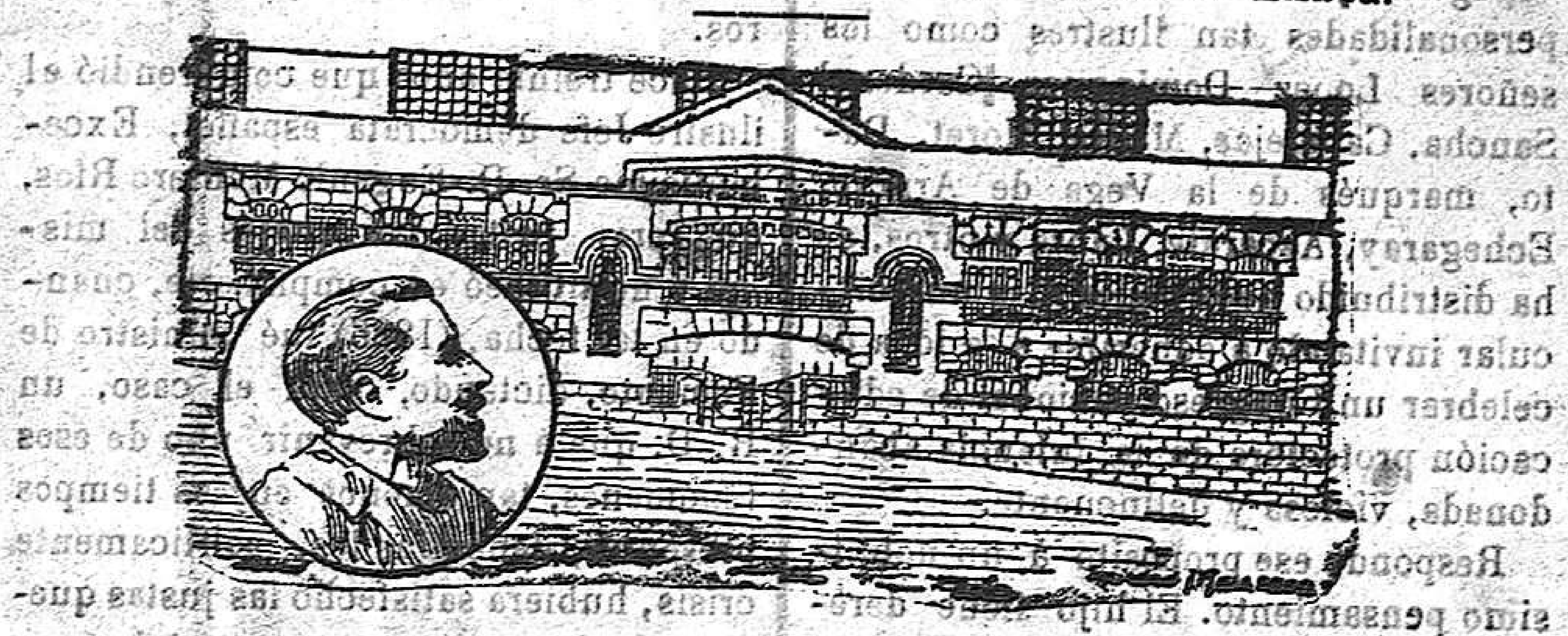
«Venderse amigos para ser Señores.»

Y entonces sabrán loe Cubanos lo que es canela fina, y llorarán amargamente la ruptura definitiva con ésta Nación Madre, que á cambio de muchos explotadores inícuos, les dió beneficios de civilización, progreso y libertad, que no gozarán siendo súbditos, Yankis.

J.

EL ARTE EN PORTUGAL

Palacio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes en Lisboa.



Un grupo de valientes artistas portugueses ha tomado sobre sí la tarea de conseguir que se construya en Lisboa un palacio para la Sociedad de Bellas Artes.

En Portugal el arte lleva una vida algo precaria, porque el Estado lo protege muy poco; ser allí artista dicen que equivale á una heroicidad.

Pero existe dicha Sociedad Nacional, institución civilizadora que permite abrigar muchas esperanzas.

Por cierto que tiene por domicilio una casa muy mediana de alquiler en la rua de Victor Cordon y ha diez años que celebra sus exposiciones no allí sino en menos reducido local, en el de la Escuela de Bellas Artes, instalada en lo que fué convento de San Francisco, donde también está la Biblioteca pública.

La Sociedad, pues, deseaba una casa propia y buena, pero hallaba más dificultades que otra cosa para tal intento.

Por fin las ha vencido, no sin trabajo, y á fines de Septiembre se pondrá la primera piedra en acto solemne que presidirán los Reyes y toda la «elite» lisbonense oficial, artística, científica, etc.

El edificio proyectado por el arquitecto Alvarado Machado, que ha sido el preferido entre otros, consta de tres partes: la destidada á exposiciones, la del domicilio de la Sociedad Nacional y la del de la Sociedad de Arquitectos portugueses; tendrá también una biblioteca y otras dependencias necesarias y propias de tal establecimiento.

Muy bien, pero un edificio destinado al arte debe ser artísticamente bello y este, á juzgar por la traza que copiamos del proyecto, de todo tiene en su exterior menos de eso.

Diríase al verlo que es una estación ferroviaria, una fábrica ó manufacturera, cualquiera cosa menos el palacio de una sociedad de artistas consagrado al culto del arte.

Y si ese proyecto era el mejor ¿cómo sería el peor de los presentados? Sin duda no mienten los que dicen que Portugal anda mal de artes y de artistas, sea por la falta de protección oficial ó por lo que fuere.

Hace años estuvimos en Lisboa, visitamos los sitios en que nos dijeron que hallaríamos muestras de obras nótables, lo mejor del arte moderno portugués y... la verdad, la obra maestra no parecía por ninguna parte; aun recordamos un lienzo que presenta cierta escena de la historia de Pombal y era menos que mediano.

Si así continúan las cosas, el palacio este será digno albergue de lo que va á contener. ¡Pobre Arquitectura!

POR GERONA

Nuestros lectores verían ayer en nuestro periódico, el telegrama del señor Raventós confirmatorio de las buenas disposiciones que suponíamos en el Sr. Ministro de Instrucción, que ha hecho al Diputado por Vilademuls la promesa formal de equiparar Gerona á Zaragoza en la cuestión de monumentos que perpetuen la historia de sus sitios. Es de justicia y nos congratulamos de que así se reconozca. Algo queda por hacer en el asunto y ello toca á nuestra Corporación Municipal que no creemos se duerma estudiándolo. Ya cuidará, estamos seguros de ello; yá cuidará nuestro buen amigo don Narciso Plá, de acicatar la pereza de quien la tuviere. El fué el iniciador en el

Ayuntamiento y él continuará en ese como en todos los casos, defendiendo con tesón los intereses todos morales y materiales de nuestra ciudad querida.

Reciba nuestro amigo el Sr. Raventós el sincero testimonio de nuestra gratitud por sus rápidas y acertadas gestiones. Así se sirve á los pueblos y se merece su representación. Así se obtiene el derecho al cariño de todos. Para eso se votan Diputados á Córtes y Senadores del Reino, *no para que escriban cartas* y atropellen ciudadanos y procesen concejales. No para que traten de imponer su voluntad, ley; atenta solo á la defensa de sus conveniencias y egoismos.

Congreso protector de la Infancia

Según dijimos días atrás, suscrita por personalidades tan ilustres como los señores Lopez Dominguez, Cardenal Sancha, Canalejas, Maura, Moret, Dato, marqués de la Vega de Armijo, Echegaray, Azcárate, Labra y otros, se ha distribuido hace pocos días una circular invitando á adherirse á a idea de celebrar un Congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente.

Responde ese propósito á un nobilísimo pensamiento. El hijo tiene derecho á que se le capacite debidamente para ejercer las funciones de la vida en el medio social; pero como el padre no siempre se encuentra en condiciones de realizar esta misión, preciso es que el Estado supla las deficiencias de la paternidad, aumentando las obligaciones y los derechos de ésta para con la infancia abandonada, viciosa y delincuente.

Así lo entienden hoy los pueblos más adelantados. En Alemania existe el Tribunal de las tutelas, y para la aplicación de la ley protectora de 1900 se destinan hoy más de cinco millones de marcos en el presupuesto prusiano; y en Inglaterra se hace verdadera ostención de energías económicas y morales, procurando la regeneración de la juventud.

En España tuvimos allá en el siglo XIII, instituciones tan admirables como el Tribunal que en Valencia recibió el nombre de Padre de Huérfanos; pero en el retroceso enorme que sufrimos en el final del siglo XVIII y principios del XIX, naufragaron muchas cosas que hoy tenemos que copiar del extranjero, y en ese naufragio, cuyas consecuencias hizo más sensibles el exajerado predominio de un individualismo que dejaba aislado al hombre en la lucha de la vida, desapareció cuanto tenía caracter tutelar. Algo se intentó hace algunos años, y algo existe que merece toda clase de elogios, pero que no basta. Hoy la corrección paterna no se puede ejercer fuera del hogar, porque los Tribuneles y las autoridades no disponen más que de la cárcel corruptora para recluir á los jóvenes incorregibles, á menos que los padres cuenten con recursos para sostener á éstos en determinados Colegios.

Cuando falta el padre, no hay entre dosotros institución alguna que lo substituya y llena sus funciones, y la infancia abandonada, queda, desgraciadamente, entregada á sus propios instintos.

A estudiar la manera de suplir esas deficiencias tiende el Congreso nacional de educación protectora de la infancia, é innecesario es decir que este merece todas nuestras simpatías y cuenta desde luego con nuestro modesto apoyo, como creemos que ha de merecer las simpatías y obtener el apoyo de todas las personas que aprecien en lo que significa y en lo que vale la obra de fortalecimiento físico y de saneamiento moral que se trata de emprender.

Los desheredados

De tales pueden apreciarse todos á cuantos sufrida y honradamente ha cabido la suerte de pertenecer al olvidado y humilde Cuerpo de Torreros de Faros.

Hace treinta años que comprendió el ilustre Jefe demócrata español, Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, que eran justas las quejas del mismo y no titubeó en complacerle, cuando en tal fecha, (1886) fué ministro de Fomento, dictando, para el caso, un R. D. que á no sobrevenir uno de esos fenómenos, tan amenos en los tiempos presentes, denominados, políticamente crisis, hubiera satisfecho las justas quejas todavía pendientes; pero estaba predestinado el que corrieran la negra suerte los sufridos individuos que lo componen, no habiendo otro político ni gobierno, que se haya preocupado de ello, originando el que existan Torreros jubilados que después de haber servido al Estado por espacio de 25 ó 30 años se vean precisados á mendigar, si no tienen familia que les ampare, porque han tenido la desgracia de servir por espacio de 10 ó 12 años con la categoría de Torreros terceros y con el exiguo sueldo de 5,000 reales que restando el triste descuento (otro beneficio de que estamos surtidos) resultan 4,490 reales por lo que no llegan alcanzar ni los $^{2}/_{5}$ de su último haber apesar de que se les jubila á la *tempranita* edad de 67 (otra anomalía de órdago) puesto que es un destino que requiere juventud y no madurez por las anómalas circunstancias que revisten la mayoría de los Faros.

No se si los señores Ministros que le han sucedido hasta la fecha han creido oportuno enterarse de aquel recto y justo documento, (apesar de que á algunos se les ha hecho presente) pero, si, puedo afirmar que se nos ha escuchado, como quien oye llover.

Tampoco ha bastado para hacernos acreedores á tan suplicados y justos beneficios, la actividad y abnegación desinteresada, desplegada por muchos de mis queridos y dignos compañeros siempre, que por desgracia, se les ha presentado ocasión de socorrer á las víctimas del furor del mar, despreciando el peligro, si lo ha habido, y secundados, siempre, por sus nobles y virtuosas esposas y familia. No ha sido motivo para atendernos en algo, el que hoy los artículos de primera necesidad estén agravados de en 50 por 100; de que somos muchos los que hemos de confiar á seres extraños el que nos surtan de lo más perentorio, que nadie dudará redunda en perjuicio nuestro, porque se pago caro y malo, y otros muchos entorpecimientos difíciles de enumerar. Más como algunos seres llegan á confundirnos con los Toreros, é ignoran lo que es faro y para que sirve, ¿no sería probable, que los que hasta hoy han tenido ocasión para atendernos y no lo han hecho, (si bien no es posible el que llegasen á confundirnos con tales ídolos de la barbarie, quienes toda suerte de atenciones y gracias alcanzan, viviendo mejor que Condes, á costa del bárbaro pueblo, nos confundieran en su modo de derrochar y no nos hicieran caso? porque á no ser así, no se comprende como se llegó con justicia á atender al no menos laborioso Cuerpo de Telégrafos y se olvidó a los de Faros y Sobrestantes. ¿Habrá diferencia de labor entre la de los agraciaditos Toreros y la de los Torreros? Esos corruptores de la civilización todos sus actos y... *glorias* hallan eco en todos los periódicos que se presumen de... *grandes*, asediando al lector con noticias que mejor le degradan que le ilustran, y para los que pertenecemos al glorioso ramo de Obras Públicas, para los que ni siquiera llega á nosotros la ley del descanso dominical, se nos tiene en el olvido, dimanando de ahí, el que algunos nos confundan y por otros no se nos atienda.

Ahora que se están confeccionando los nuevos presupuestos, que existe un Gabinete que tiene dadas buenas pruebas de su acendrado amor democrático, ¿se nos dejará en el olvido?, dejarán de estudiar si nos es, ó no, conveniente, hoy, lo que hace 30 años propuso el supradicho jefe demócrata? no; no será posible el que dejen de atender al ramo de Torreros y sobrestantes, aboliendo una ley que está en contraposición con las actuales circunstancias, pues que de lo contrario, no nos quedaría otro recurso que suplicarles nos reservaran un departamento en los asilos, para que tuvieran albergue los huérfanos del Cuerpo que no llegarán á alcanzar gratificación alguna y que señalaríamos con el rótulo de «Departamento de los desheredados del Cuerpo de Torreros de Faros».

Dn Torrero

NOTICIAS

Habiéndose ampliado á 61 las 50 plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, se ha concedido ingreso en la misma al primer Teniente del Regimiento Infantería de Asia don Enrique Ventós Presas.

Nuestra enhorabuena.

Se ha nombrado á un Oficial de esta Administración de Hacienda, para girar una visita de información acerca de las denuncias presentadas en varias poblaciones de esta provincia, sobre Contribución Industrial.

Hemos recibido el Programa de las fiestas que celebrará la M. C. Villa de Olot, en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Tura, los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Septiembre actual. El programa está artísticamente presentado y en él no figura como festejo la visita del gran cacique máximo, preparada á son de bombo y platillo.

¿Es que se han arrepentido los Olotenses?

Nos parecerá bien, siquiera en obsequio á los *albistas* de Bisbal y Santa Coloma.

Ayer regresó el notable sardanista Maestro Garreta á San Feliu.

Feliz estancia... Y á trabajar, para conseguir la gloria artística al que sus escepcionales condiciones le dan derecho.

En el mes de Agosto último se han recaudado en esta provincia por el concepto de Tabacos y Envases, 373.230'75 ofreciendo la recaudación un aumento de 2.281'62 sobre la obtenida en igual mes del año anterior por los mismos conceptos.

Por timbre del Estado se han obtenido 101.827'76 pesetas, 188'03 menos que en Agosto de 1905.

Agradecemos á *El Autonomista* el compañerismo leal que nos ofrece y al que corresponderemos en todas ocasiones. Y como hecho el saludo, el colega se pone en guardia dirigiendose á nuestro Director en tres sueltos seguidos nada menos y con blando acento de censura, vamos explicitamente á contestarle.

En primer lugar, sin entrar en la discusión, de los inconvenientes ni ventajas del sostenimiento de los ejércitos, *mucho más partidarios de la razón que de la fuerza*; el hecho es que existen y que favorece su estancia á las poblaciones que los albergan. Nos parece que bajo este concepto pedir que de lo que hay, se dé á Gerona la mayor y mejor parte posible, no es sinó cumplir nuestro deber.

Cuanto al adjetivo *inmortal* no hay adulación en el título. La ciudad lo posee. Y aunque crea el colega en su descrédito, la verdad es que *siempre serán inmortales los pueblos que tienen historia*.

No caigamos, colega; en peligrosas exageraciones.

Al derrumbarse nuestro poderio colonial, una ráfaga de desaliento per-

por muchos corazones y dieron muchos locos en destrozar la memoria del pasado, simplemente porque no concorda ban sus glorias con los actuales, desastres. A la historia se la calificó de leyenda y los hechos heróicos quedaron así como convertidos por la duda de su existencia, en necios invenciones y ridículas farandulas. Pero es tiempo de volver al buen acuerdo. Lo que fué, fuè. Y fué grande y glorioso. Complazcamonos en reconocerlo.

Y vamos al último golpecito.

Lo del supuesto misterio del convento de las Bernardas; fíjese bien el colega en las fechas. Nuestro Director llegó á Gerona precisamente el dia del hecho. No recibió visita ninguna de señora distingu da ni sin distinguir, sinó que considerando que el hecho podía tener gravedad verdadera, se reservó glosarlo hasta conocerlo por sí mismo. Por eso LA LUCHA no dijo nada en un principio. Ante las opuestas versiones de la prensa local, entendi nos deber proporcionar á nuestra información toda garantía de acierto. Acudimos á los Centros oficiales, consultamos hasta *el misterio acustico* que el colega supone y que no es tal misterio, sinó simple reflexión de sonidos frecuentísimamente observado en las antiguas construcciones. Y como todos nuestros informes están contestes en que lo ocurrido es lo que manifestamos, así lo manifestamos, estimando más precisa é importante la verdad, que el alhago á ciertas pasiones facilmente excitables y que por lo mismo que fantasean mucho, son poco sólidas en sus convicciones y juicios.

Y ya sabe el colega lo ocurrido. Ni clericales ni clerófobos, buscamos orientación en la verdad y luchamos *por el bien y el amor* que no son sinó *la verdad* misma.

EL CIRUJANO-DENTISTA

RICARDO BACH-ESTEVE

Participa á su distinguida clientela el traslado de su Gabinete Dental á la Calle Abeuradors 7, 2.° (junto á la Rambla).

El cadáver encontrado en la reja de «La Gerundense» que ayer dijimos no haber identificado resulta ser el de José Costa Llovet, de 60 años. (E. P. D.)

Homenage á Garreta

Fué expléndido.

Gerona entera acudió á la Rambla á rendir tributo de admiración al Maestro Ampurdanés, solazandose con las dulces harmonías de sus obras musicales. Las seis sardanas fueron discretisimamente interpretadas. En el paseo era materialmente imposible moverse entre tan numeroso y distinguido público. De distintas localidades de la provincia acudieron en automóviles y otros vehiculos amigos y admiradores de Garreta. Los iniciadores del homenage pueden estar satisfechos, su obra ha sido un ex to al que se han asociado cuantos en algo estiman todavía el progreso del arte. Despues de la fiesta pública, los organizadores de ella, obsequiaron al Maestro y á algunos amigos especialmente invitados, con una cena íntima, delicadamente dispuesta y excelentemente servida, en el jardín del acreditado Hotel del Comercio.

Aunque el Champagne corrió abundoso, no hubo brindis. Los comensales con muy buen acuerdo prefirieron entregarse á una amena y culta conversación de lo que fueron temas preferentes, la belleza de la música y el arte de interpretarla del Maestro Garreta. Este ofreció escribir una nueva sardana dedicada á los reunidos, en recuerdo de momentos tan agradables.

Unimos nuestra felicitación cariñosa á las muchas y entusiastas que recibió anteanoche el jóven Maestro.

El Médico-Oculista

I. FIGUERAS PARÉS

Ha establecido su gabinete de consulta para el tratamiento de las enfermedades de los ojos y anomalias de la visión en la calle de San Francisco 8, piso 1.° de esta Ciudad.

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5. Días festivos de 9 á 12.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido á D.ª Isabel Momplet y Riera, viuda de D. Juan Esponellá Burc, aspirante de Obras públicas, la pensión de Montepío del 950 pesetas anuales, consignando el pago en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Lavándola tres ó cuatro veces al día con «Aguas ó Sales de Mediana de Aragòn», desaparecerá en corto plazo toda erupción herpética y escrofulosa, sea cual fuere su causa.

Se alquila

en Calella de Palafrugell una magnífica casa para la temporada de baños, consde planta baja y un piso, está situada muy cerca del establecimiento de baños, —Darán razón en el establecimiento de la señora Vinda de Boxa, Abeuradors, núm. 5, Gerona.

Ayer por la mañana ingresó en el Santo Hospital de esta Ciudad doña Joaquina Burset, esposa de don Enrique Planells, víctima del hundimiento que ocurrió hace poco en una casa de la Plaza de San Francisco y del que dimos cuenta en estas columnas.

Parece segun nuestros informes que la desgraciada Joaquina y su esposo han tomado dicha resolución al ver que por falta de recursos no podían continuar tratando como la ciencia requiere, las contusiones que recibió al hundirse el techo de referencia.

Dice nuestro estimado colega *El Liberal* de Barcelona:

SUBSANANDO UNA OMISIÓN

EN FAVOR DE GERONA

Antes de marchar el Ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, á Madrid, celebró una larga conferencia con el diputado á Cortes Sr. Raventós.

Esto hizo ver al Ministro la injusticia que significa haber concedido por real orden una subvención á Zaragoza para erigir un monumento á los Sitios, y no hacer lo mismo con Gerona, ya que las Cortes constituyentes adoptaron el mismo acuerdo para las dos ciudades.

El Sr. Jimeno reconoció la justicia de la reclamación y prometió subsanarla en breve plazo.

Prometió solemnemente á su interlocutor, que en cuanto se hallase en el Ministerio, redactará una real orden haciendo á Gerona concesión análoga á la hecha recientemente á Zaragoza.

Y con respecto á planes y reformas en su Ministerio, el Sr. Jimeno ha dicho en San Sebastián:

Me propongo en cuanto llegue á Madrid, ultimar el presupuesto de mi departamento.

Consagraré preferentemente atención á perfeccionar la instrucción primaria, concediéndole la importancia que tiene en todos los países más progresivos.

Deseo también dar gran significación á las enseñanzas manuales, para lo cual procuraré evitar las deficiencias que en la actualidad presentan.

Me propongo hacer obligatoria la instrucción para acabar con las vergüenzas que para nuestra nación significan ese aterrador contingente de analfabetos.

Otro mal que pretendo corregir es el despilfarro que para el Estado significan las cuantiosas sumas que gasta en alquileres de escuelas, pagando cantidades exorbitantes por locales mal acondicionados.

En breve pienso plantear una operación financiera, que llevaré á cabo con el Banco Hipotecario para ese objeto.

Dicho establecimiento adelantará la suma que sea necesario emplear en la construcción de escuelas, con la seguridad de que abrá de cobrar los intereses, pues hay la garantía de los ingresos que por enseñanza hacen los Municipios.

En Universidades é Institutos de segunda enseñanza, no juzgo conveniente hacer nada.

Creo que abarcando mucho se hacen pocas cosas bien.

Por eso yo me dedicaré á lo ya mencionado.

Lo demás quedará para quienes me sucedan en el ministerio que ahora tengo á mi cargo.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 31.—El 2.° premio de la Lotería Nacional n.° 14362, premiado con 60.000 pesetas ha correspondido á Palafrugell en esa provincia. Enhorabuena.

San Sebastián 31.—El 20 de Septiembre cesará el regio verano. SS. MM. Irán entonces á la Granja hasta primeros de Octubre en que se abrirán las Cortes, en cuya fecha estarán en Madrid.

Lo de Bilbao toma peor cariz que nunca. Se temen sucesos graves. La intransigencia de los patronos es generalmente censurada así como la conducta de Urquijo amparándose en la representación de la Diputación de Vizcaya para no dar personal satisfacción de su conducta que ha provocado la huelga y la animosidad justa de la prensa sensata.

En Santander y Asturias aumenta el disgusto y el riesgo de que tomen las huelgas aspecto peligroso.

Salen tropas para los puntos amenazados.

Madrid 31.—La *Gaceta* publica lo siguiente:

Real orden de Hacienda dictando reglas para la aplicación del real decreto sobre aforo de las mercancías originarias de los Estados Unidos.

La referida real orden dispone que todas las mercancías que, procedentes de dicho país, se despachen desde 1.° de Septiembre inclusive, se aforen, previo certificado, por la segunda columna del arancel, con las reducciones del actual convenio, cualquiera que sea la fecha de llegada á los puertos españoles; que las mercancías en almacenaje se aforen también por dicha tarifa.

Madrid 31.—Es seguro que á la embajada del Vaticano irá el Sr. Pérez Caballero.

S. M. no vá á Bilbao. El Sr. Alvarado regresa á Madrid.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

Gerundenses:

Si queréis curar del dolor de muelas y deseáis curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N.º 6 1.º, á todas horas tanto de día como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna (Torre del Ebra) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada, y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan Moré*

Compra y Venta Máquinas de lance y motales. Comisiones.—E. Bruguera—Riereta 28. Almacen, Barcelona.

PIRMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Liquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 53.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO — NO IRRITA EL CUTIS — QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS — MATA LA RAIZ

BORRELL H.nos, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá Cort-real, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones.— Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias & Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ESANOFELE

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que dejarán de no abandonarán nunca.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO [illegible]ANDO Bajada *San Miguel*, 1. *Barcelona*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



Boletín Religioso

Santa Ramón N. card

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Algeria

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, 1.º

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Septiembre para el Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Les Alpes

Admitiendo carga y pasaje.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

AMICROBINA

·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez Xifra

LAS NOVEDADES

CONFECCIONES
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

FIN DE TEMPORADA
REBAJA 15%
EN TODAS LAS SECCIONES
A partir del 1.º de Agosto

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el ahorrado ahorra mensualmente, adquiriere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y emás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, Don Joaquín Grau y Bosch hijo *San Francisco, 6, baios*, en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y flues que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

Agua en bebida,
Inhalaciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA
todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

PANTICOSA EN BARCELONA

AGUAS AZOADAS

PELAYO, 3

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitariau.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonías,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte: México.**
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

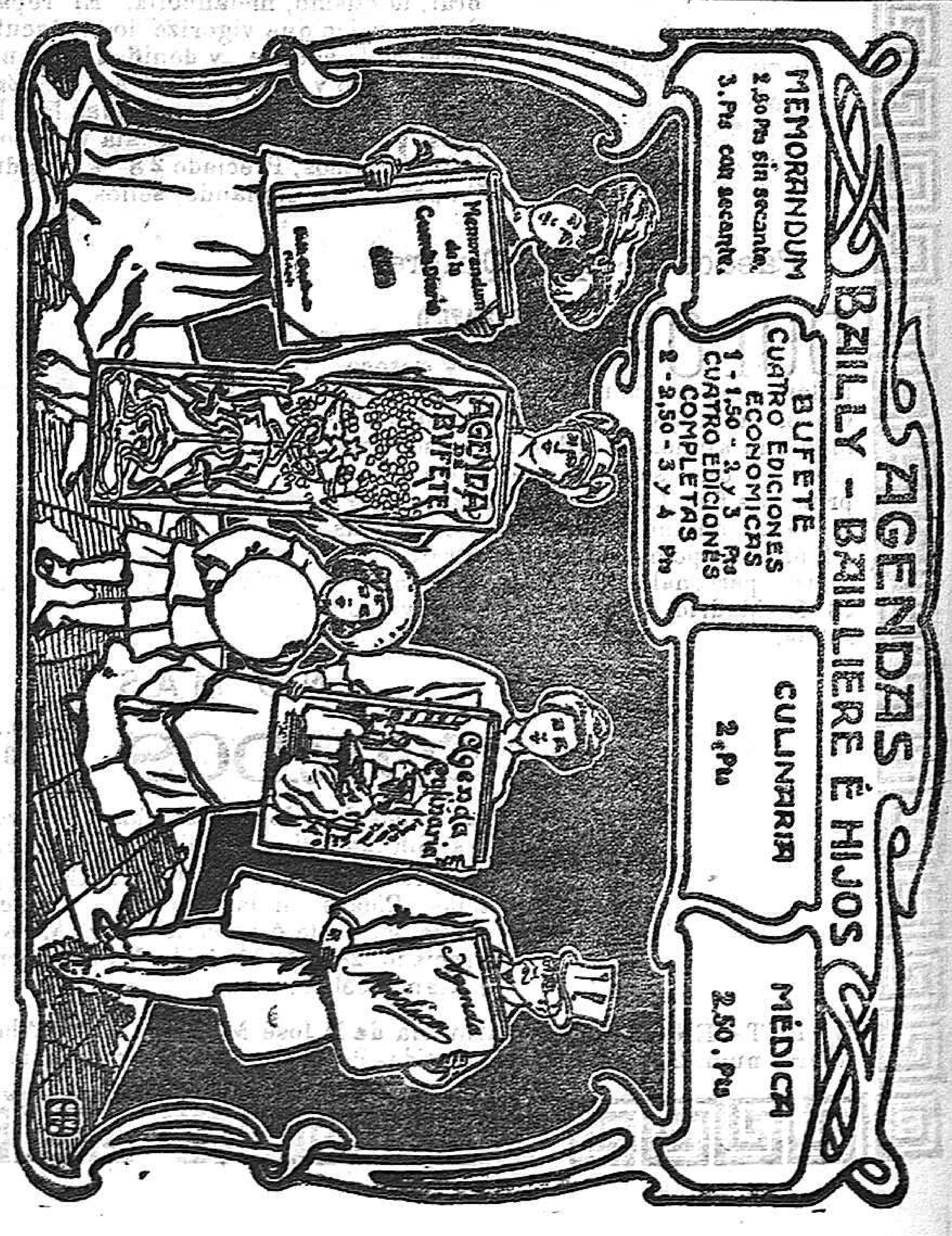
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona. .	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50 París. Rápido	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	I0-04	11-30	15-16	16-31		19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona. . .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá. . .	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.. .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou. .		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá. . .		(6)		6-08		(2) París. Rádo.	14-39	17-02	16-55
» Gerona. . .		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme. .		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme. .		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona. .		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona - Olot.

					solo sábado y domingo
Salen de Gerona.	7-26	9-18	17-09 19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	———	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
			9		solodomingo
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	12-06 13-30	12	15-(00
« San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-55

Flassá-Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona - SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40